

## PRESENTACIÓN

El ejercicio pleno de la democracia emana de la voluntad soberana de la ciudadanía de ahí que todo representante popular y funcionario público tiene la obligación de responder a quienes les confieren su representación ya que el poder que ostentan pertenece al pueblo por lo tanto su lealtad es para con él .

Por lo que al realizar toda acción se debe tener en cuenta que la conducción de La política de gobierno, se debe realizar con estricto apego a la norma en forma respetuosa y con armonía con los diferentes sectores sociales del municipio.

Con este plan de desarrollo municipal ponemos en marcha una política administrativa que dé prioridad a los rezagos en infraestructura básica de nuestras comunidades a si mismo proponemos una estructura financiera que nos dé la posibilidad de incrementar nuestros ingresos municipales sin dañar la ya tan lacerante situación económica de nuestros habitantes.

Esta administración está basada en el uso de instrumentos de políticas públicas que nos permitan dar respuesta de manera eficiente a las diferentes demandas de la población.

Por lo que estas acciones están ordenadas e integradas por los ejes de gobierno estatal acciones que postulan una nueva forma de gobernar asegurando la convivencia pacífica mediante la complementación de planteamientos y programas para una sociedad plural y cambiante, una nueva forma de gobierno que refuerce las instituciones públicas y amplíe la capacidad de gestión de las demandas , una nueva forma de gobierno basada en la ley, la tolerancia el dialogo y el respeto y profundice en el nuevo federalismo y fortalezca la autonomía municipal

Los tiempos de improvisación y desarticulación de acciones quedo en el pasado, se trata ahora, de orientar las acciones de todos los que conformamos la estructura organizacional del gobierno municipal de Tehuiztzingo, hacia un plan común, que sepamos todos cuales son las líneas de acción y objetivos generales hacia el que nuestro trabajo y esfuerzo debe contribuir para su logro de metas y objetivos.

Tehuiztzingo hoy más que nunca está preparado para el cambio hoy tenemos una visión clara de lo que queremos ser y a donde queremos llegar, esta administración habrá de dejar una gran huella por su paso en la administración municipal heredaremos a nuestra juventud y niñez un municipio con avances sustanciales y que estarán a la vista de todos. Tres años son pocos pero muy significativos para juntos avanzar como un gobierno de legalidad y transparencia.

**PROFR: JESUS ALCAIDE BERMEJO**

**Presidente Municipal Constitucional.**

## I. MARCO JURIDICO

### **GOBIERNO MUNICIPAL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEHUITZINGO PUEBLA**

**ACUERDO** de Cabildo del H. Ayuntamiento de TEHUITZINGO, de fecha 15 de Mayo de 2011, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2014.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria General del Ayuntamiento de TEHUITZINGO, PUEBLA., 2011-2014.

*C. PROF. JESUS ALCAIDE BERMEJO, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de TEHUITZINGO PUEBLA, a sus habitantes presenta en los términos que la ley le confiere el:*

### **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEHUITZINGO, PUEBLA 2011-2014**

## II OBJETIVO GENERAL Y CONTENIDO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El **Objetivo General** del presente **Plan de Desarrollo Municipal** de Tehuiztzingo, 2011-2014 es guiar el rumbo de la administración de la forma más eficiente, eficaz y con una infraestructura adecuada al optimizar los recursos materiales y humanos al alcance con el fin de brindar mejores oportunidades de vida para sus habitantes del municipio.

### **MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.**

Define la razón de ser del Honorable Ayuntamiento de Tehuiztzingo 2011-2014, y la forma en que queremos ver al municipio en el mediano y largo plazo, así como a las convicciones que servirán de guía y motor para cada uno de los integrantes de la presente administración pública.

#### Misión

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio de Tehuiztzingo consolidándonos realmente como un ayuntamiento de retos y compromisos, donde habremos de impulsar una revolución en la política social que nos permita elevar la competitividad y así poder ver un municipio transformado.

#### Visión

Lograr ser un municipio que a pesar de las carencias se consolide como uno de los mejores a nivel distrital con la participación entusiasta de un pueblo que busca progreso habiendo recuperado la credibilidad en sus autoridades.

#### Valores

- **Honestidad:** Actuar de manera leal y transparente ante la ciudadanía y ante nosotros mismos con justicia.
- **Humildad:** Tratar de forma digna a los ciudadanos, actuando con tolerancia y respeto sin ninguna distinción.
- **Espíritu de servicio:** Realizar las acciones de gobierno de forma comprometida y responsable.

## III CONCORDANCIA DEL PLAN DE DESARROLLO

### **Esquema de vinculación del Sistema de Planeación**

Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo

Plan Municipal de Desarrollo

Ejes Rectores	Pilar/Programas	Pilar/Programas
<b>ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD</b>	<b>POLÍTICA INTERNA, SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>	<b>JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>
<p>Certeza jurídica                      Procuración e impartición de justicia                      Información e inteligencia                      Crimen organizado                      Confianza en las instituciones públicas                      Cultura de la legalidad                      Derechos humanos                      Defensa de la soberanía y de la integridad del territorio                      Seguridad fronteriza                      Cooperación internacional                      Prevención del delito                      Cuerpos policíacos                      Participación ciudadana</p>	<p>Corresponsabilidad para la paz social                      Transformación en la administración y procuración de justicia                      Firmeza en el combate a la delincuencia                      Calidad en los servicios de defensoría social</p>	<p>Prevención del delito.                      Policía.                      Procuración e impartición de justicia.                      Sistema penitenciario.                      Derechos humanos.                      Protección civil</p>

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
Ejes Rectores	Pilar/Programas	Pilar/Programas
<b>ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS</b>	<b>MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN</b>	<b>MÁS EMPLEO, MAYOR INVERSIÓN</b>
<p>Política hacendaria para la competitividad                      Sistema financiero eficiente                      Sistema nacional de pensiones                      Promoción del empleo y paz laboral                      Promoción de la productividad y la competitividad                      Pequeñas y medianas empresas                      Sector rural                      Turismo                      Desarrollo regional integral                      Telecomunicaciones y transportes                      Energía, electricidad e hidrocarburos                      Sector hidráulico                      Construcción y vivienda</p>	<p>Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos                      Visión para construir el futuro de Puebla.                      Promoción de los atractivos turísticos poblanos                      Modernización del sistema de transporte de Puebla                      Tecnificación e innovación para el campo poblano                      Responsabilidad para preservar los recursos naturales</p>	<p>Empleo, informalidad y capacitación                      Actividad económica: industria, comercio y servicios                      Actividad agrícola y desarrollo rural                      Clústeres industriales y de servicio                      Competitividad                      Inversión extranjera directa                      Infraestructura de comunicaciones y transporte                      Financiamiento a la actividad empresarial                      Desarrollo turístico                      Desarrollo urbano y reservas territoriales                      Medio ambiente y recursos naturales</p>

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
Ejes Rectores	Pilar/Programas	Pilar/Programas
<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>	<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>
<p>Superación de la pobreza                      Salud                      Transformación educativa                      Pueblos indígenas                      Igualdad entre mujeres y hombres                      Grupos vulnerables                      Familia, niños y jóvenes                      Cultura, arte, deporte y recreación</p>	<p>Determinación para reducir la brecha social                      Acceso a la salud para todos los poblanos                      Educar para transformar el futuro de Puebla                      Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana.</p>	<p>Salud                      Educación y desarrollo científico                      Cultura y deportes                      Vivienda.                      Pobreza, desigualdad y grupos vulnerables.                      Desarrollo regional y migración.                      Inclusión financiera y ahorro popular</p>

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
Ejes Rectores	Pilar/Programas	Pilar/Programas
<b>SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</b>	<b>MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN</b>	<b>MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN</b>
<p>Agua                      Bosques y selvas                      Biodiversidad                      Gestión y justicia en materia ambiental                      Ordenamiento ecológico                      Cambio climático                      Residuos sólidos y peligrosos                      Investigación científica ambiental con compromiso social                      Educación y cultura ambiental</p>	<p>Promoción de los atractivos turísticos poblanos                      Modernización del sistema de transporte de Puebla                      Tecnificación e innovación para el campo poblano                      Responsabilidad para preservar los recursos naturales</p>	<p>Empleo, informalidad y capacitación                      Actividad económica: industria, comercio y servicios, Actividad agrícola y desarrollo rural                      Clústeres industriales y de servicio                      Competitividad                      Inversión extranjera directa                      Infraestructura de comunicaciones y transporte                      Financiamiento a la actividad empresarial                      Desarrollo turístico                      Desarrollo urbano y reservas territoriales                      Medio ambiente y recursos naturales</p>

Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
<b>Ejes Rectores</b>	<b>Pilar/Programas</b>	<b>Pilar/Programas</b>
<b>+ DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE CIMIENTO PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL</b>	<b>GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE</b>	<b>GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE</b>
Fortalecimiento de la democracia Modernización del sistema político Participación ciudadana Eficacia y eficiencia gubernamental Transparencia y rendición de cuentas La política exterior, palanca del desarrollo nacional México en la construcción del orden mundial Diversificar la agenda de la política exterior Mexicanos en el exterior y migración	Honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos Innovación y modernización de la administración pública Cero tolerancia a la corrupción	Recursos presupuestales y sustentabilidad financiera. Estructura del gasto. Gestión pública y participación ciudadana. Administración pública, transparencia y rendición de cuentas.

#### IV CONSTRUCCIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
EJE I	EJE II	EJE III	EJE IV	EJE V
<b>PROGRAMAS</b>				
<b>JUSTICIA Y SEGURIDAD</b>	<b>MAS EMPLEO, MAYOR INVERSION</b>	<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS</b>	<b>MAS EMPLEO Y MAYOR INVERSION</b>	<b>GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE</b>
<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	<b>RECAUDACION MUNICIPAL</b>	<b>DESARROLLO URBANO</b>	<b>CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>MODERNIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS</b>

#### EJE I JUSTICIA Y SEGURIDAD **SEGURIDAD PUBLICA**

**Visión:** Que al término de la presente administración Tehuiztzingo sea un municipio ordenado jurídicamente y con respeto pleno de las garantías individuales así como fomentar la cultura de la Protección Civil para poder enfrentar cualquier contingencia.

**Objetivo:** Reforzar los sistemas en materia de Seguridad Pública y Protección Civil al contar con los lineamientos, reglamentos y normatividad, mancomunando esfuerzos con el estado y la sociedad para garantizar en el entorno regional.

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Prestar un servicio honesto transparente a la ciudadanía respetando sus derechos humanos, DIGNIFICANDO AL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA.	Capacitación permanente del personal	Gestionar recursos en las dependencias de gobierno y destinar del ramo 33	Rehabilitar en un 35% todos los espacios de seguridad publica

#### EJE II MAS EMPLEO, MAYOR INVERSION **RECAUDACION MUNICIPAL**

**Visión:** Lograr implementar programas que permitan obtener mayor ingreso al erario público, através de la recaudación en los diferentes rubros, llámese derechos, productos, aprovechamientos, sanciones.

**Objetivo:** Implementar diferentes programas enfocados principalmente al impuesto predial, así como a programas de condonación de multas y recargos, en los diferentes rubros de derechos, productos, aprovechamientos e impuestos, orientando a la ciudadanía en el mejor quehacer de las obligaciones.

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
No contraer adeudos públicos o privados.	Realizar una constante capacitación a todos los funcionarios municipales.	Activar los diferentes programas enfocados al impuesto predial en el cual prevalece un alto rezago.	Obtener mayor ingreso al erario público en comparación de las administraciones anteriores.

### **EJE III IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS DESARROLLO URBANO**

**Visión:** Implementar programas como el de incorporación de asentamientos irregulares al desarrollo urbano, básicamente el de la vivienda.

**Objetivo:** El ordenamiento territorial para que se ajusten al desarrollo urbano integral del municipio mediante pavimentaciones donde se requieran, alumbrado público zonificado, agua potable.

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Impulsar proyectos de bienestar social, para que se ajusten al desarrollo urbano integral del municipio mediante los sectores productivos y procesos semidemográficos, que difunden la estructura y función del espacio urbano.	Involucrar a las comunidades en el ejercicio y la transparencia de la aplicación de los recursos tanto humanos como económicos en la planeación programación y ejecución de obras y prestación de servicios públicos.	Gestionar y colaborar conjuntamente con las dependencias de gobierno como: La dirección de tenencia de la tierra, La secretaria de la reforma agraria, La secretaria de gobernación, La dirección de obras del municipio y destinar recursos del ramo 33.	Emitir de manera urgente el reglamento de construcción aplicado en las cuatro secciones del municipio.

### **EJE IV MAS EMPLEO Y MAYOR INVERSION CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE**

**Visión:** Mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas mediante un proceso evaluable de criterios e indicadores de carácter ambiental.

**Objetivo:** Propiciar un desarrollo acorde con nuestro entorno ecológico que preserve un acertado equilibrio en el manejo de los recursos naturales para evitar la devastación total del entorno ambiental.

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Evitar en lo posible, la deforestación de nuestras áreas de reserva ecológica, la contaminación de nuestras barrancas, cuidando el uso del agua potable y llevando un mejor control en el manejo de los desechos sólidos.	Impulsar la cultura y conciencia de preservación del ecosistema de los habitantes del municipio regido por la ley de planeación municipal	Crear un programa permanente de convivencia armónica entre sociedad y medio ambiente. Aplicar correctamente las políticas encaminadas a la conservación del medio ambiente. Ejercer un control de las instalaciones de industrias con altos índices de contaminantes y asentamientos irregulares.	Crear de manera colectiva la construcción de un relleno sanitario para evitar cualquier situación ajena al bienestar social de la comunidad.

### **EJE V GOBIERNO HONESTO Y AL SERVICIO DE LA GENTE MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS**

**Visión:** Ser un municipio que ofrezca a la ciudadanía servicios públicos de primera calidad en cuestión de tecnología modernizando todos aquellos que son indispensables para las diferentes áreas que comprende el municipio.

**Objetivo:** Elevar la modernización tecnológica, dotando de equipo y mobiliario a las diferentes áreas administrativas del gobierno municipal para una mejor atención a los servicios que la ciudadanía exige.

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Lograr que las estructuras de gobierno estén en una constante evolución a través de diversos cursos, y programas de actualización administrativa.	Buscar nuevas formas e innovaciones a la hora de ofrecer los servicios municipales dado que estos son el punto indispensable de contacto con los ciudadanos.	Elevar la modernización tecnológica, dotando de equipo y mobiliario a las diferentes áreas administrativas del gobierno.	Ampliar los espacios para atender a los contribuyentes, remodelar las finanzas existentes, dotar de equipo y mobiliario, acciones que nos permitirán reducir los costos operación para los ciudadanos y para las autoridades.

## V ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

### 1) AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Mejorar las redes tanto de agua potable como de red de drenaje en 60%.	Mejorar estas acciones mediante la rehabilitación.	Gestionar recursos en las dependencias de gobierno.	Destinar el 50% del ramo 33 para estas acciones.

- ✓ Formular un programa sobre prestación de servicios de Agua Potable y mantenimiento de la red, realizar la creación de un comité general d agua potable y saneamiento.
- ✓ Sustituir y en su caso corregir la red de suministro de agua potable para ampliar su cobertura.
- ✓ Formular un programa de drenaje y alcantarillado.
- ✓ Sustituir y en su caso ampliar la red de drenaje y alcantarillado que permita captar la totalidad de las descargas de aguas residuales.
- ✓ Mejorar su calidad potable para evitar que la población compre agua.
- ✓ Aplicar criterios de eficiencia, no de costo bajo, en la asignación de obras públicas y recursos.
- ✓ Fomentar campañas de reforestación con participación ciudadana para favorecer la filtración del agua al subsuelo.
- ✓ Fortalecer la cultura del agua entre la ciudadanía.
- ✓ Ejecutar por contrato la obra pública de agua pública y alcantarillado.
- ✓ Estimular el crédito público para la ejecución de obras a organizaciones de colonos.
- ✓ Rehabilitación de la planta de tratamiento para su correcto funcionamiento.

### 2) ALUMBRADO PÚBLICO

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Mejorar las condiciones del alumbrado público en un 95%.	Mejorar estas acciones mediante la sustitución de todas las luminarias por ahorradoras de energía.	Gestionar recursos en las dependencias de gobierno para aminorar el pago.	Reducir el costo de pago en un 45% a 6 meses.

- ✓ Formular un programa de alumbrado público con amplia participación de los habitantes beneficiados, y el gobierno municipal.
- ✓ Ampliar la cobertura de alumbrado público en los barrios, colonias y juntas auxiliares.
- ✓ Mantener o sustituir aquellas lámparas que requieren avenidas y calles en colonias y juntas auxiliares.
- ✓ Instalar luminarias en aquellas calles y avenidas que carecen de alumbrado público.

### 3) LIMPIA

OBJETIVO:	ESTRATEGIA:	LINEA DE ACCION:	META:
Mejorar el sistema de recolección de basura en 60%.	Participación comunitaria mediante horarios establecidos.	Gestionar recursos en las dependencias de gobierno adquisición de más unidades. Firma de convenios.	Destinar recursos del ramo 33 para estas acciones. Muestreo en tres meses avance del 20%.

- ✓ Fortalecer las acciones de limpieza de barrancas, ríos y calle de los barrios de la ciudad. mediante faenas comunitarias atreves de la implementación de un programa temporal de empleo.
- ✓ Establecer programa para la recolección de basura en el mercado creación de un comité con los locatarios. A través del regidor de ecología y obras y servicios públicos
- ✓ Formular un programa municipal de acopio, transporte y disposición final de residuos, con la participación del gobierno y habitantes de la ciudad.
- ✓ Incrementar la cobertura del servicio de limpia en las colonias más necesitadas .mediante la adquisición de nuevas unidades firmando convenios con la secretaria de medio ambiente
- ✓ Modernizar el equipo de recolección, traslado y tratamiento de residuos.
- ✓ Promover una separación de desechos orgánicos e inorgánicos en beneficio del medio ambiente y equilibrio ecológico.
- ✓ Impulsar una campaña social permanente para mantener la ciudad y casas limpias.
- ✓ Es necesario rehabilitar el tiradero municipal y crear barreras naturales para evitar el deterioro ecológico. será necesario firmar convenios con el gobierno estatal para fortalecer este rubro tan importante

#### 4) PANTEONES

<b>OBJETIVO:</b> Dar un mejor servicio actualización del padrón y mejor la infraestructura y construir o ampliar el panteón.	<b>ESTRATEGIA:</b> Mediante el padrón cobrar una cuota para mantenimiento interior .el ayuntamiento restaurara el exterior adquisición d predio para este rubro.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno y firmar convenios de colaboración.	<b>META:</b> Destinar el % del ramo 33 para estas acciones esto a mediano plazo.
--	--	--	--

- ✓ Planear un nuevo panteón municipal que permita satisfacer la actual demanda.
- ✓ Ampliar la cobertura del servicio de panteón de manera digna y eficiente.
- ✓ Modernizar la administración del servicio del panteón.
- ✓ Proporcionar un eficiente mantenimiento a las instalaciones.
- ✓ Ofrecer los servicios de agua, limpia y vigilancia de la ciudadanía.

#### 5) PARQUES Y JARDINES

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar las redes tanto de agua potable como de red de drenaje en 60%n parques.	<b>ESTRATEGIA:</b> Mejorar estas acciones mediante la rehabilitación integral.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno firmando convenios.	<b>META:</b> Destinar el 20% del ramo 33 rehabilitar 4 parques 3 mes.
--	--	--	---

- ✓ Elaborar un programa de mantenimiento de calles, parques y jardines.
- ✓ Impulsar la construcción de más parques y jardines en la ciudad, con especial atención al esparcimiento de la niñez.
- ✓ Recuperar y rehabilitar espacios abiertos en beneficio de la ciudadanía.
- ✓ Mantener e incrementar las áreas verdes de calles, parques y jardines.

#### 6) EDUCACIÓN

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la cobertura educativa en un 20% mejorar los planteles educativos en prioridades.	<b>ESTRATEGIA:</b> Mejorar estas acciones mediante la rehabilitación sanitarios. Vincular con las cordes y dif municipal. Crear programa municipal de alfabetización con IIEA.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno y su participación destinar recursos en un 15%del R33.	<b>META:</b> Semestral en escolaridad 20%
--	--	---	---

Teniendo como premisa el aspecto educativo en el municipio es necesario y urgente vincular acciones con el gobierno del estado mediante la firma de convenios para que de manera mancomunada e integrada fortalezcamos este aspecto y mejoremos sustancialmente los indicadores actuales. Se trabajará de forma decidida con los consejos de participación educativa para conocer aún más de cerca las demandas en los diferentes planteles y niveles educativos.

- ✓ Fomentar la oportunidad de educación preescolar para cada niño y niña
- ✓ Crear más instalaciones de educación preescolar, básica media y media superior, con el apoyo del gobierno del estado.
- ✓ Fortalecer con el equipo de cómputo la educación media y media superior.
- ✓ Abatir el analfabetismo. Con la participación del instituto de educación para adultos
- ✓ Apoyar la educación para adultos y su capacitación técnica.

#### 7) SERVICIOS DE SALUD

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la infraestructura y apoyar en difusión. Estímulo a auxiliares.	<b>ESTRATEGIA:</b> Coordinación permanente con la jurisdicción sanitaria.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno para su re equipamiento de las casas de salud.	<b>META:</b> Destinar el 12% del ramo 33 para estas acciones mejora en 20% en cuatro meses.
--	---	---	---

- ✓ Capacitación del personal de salud para ofrecer un servicio de calidad y más humano.
- ✓ Atender la demanda de servicios básicos de salud en todo el municipio.
- ✓ Coadyuvar con la SSA para mejorar los servicios de salud entra la población.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y equipo existente para control de fauna canina y, en prevención de patología relacionada con la rabia.
- ✓ Apoyar a las autoridades de salud en campañas de vacunación gratuita contra la rabia de animales.
- ✓ Difundir políticas públicas a favor de la salud y orientación de la alimentación, eliminación responsable de basura y desechos.
- ✓ Motivar a la ciudadanía dignificar su entorno manteniendo limpia su calle, libre de chatarra, basura y materiales de construcción.
- ✓ Promover la construcción de un hospital general.

#### 8) APOYO A GRUPOS VULNERABLES

<b>OBJETIVO:</b> Participación decidida del dif municipal censos reales.	<b>ESTRATEGIA:</b> Trabajar de manera mancomunada con el dif estatal.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno.	<b>META:</b> Bimestral en ancianos y niños mejora alimentaria 45%.
--	---	---	--

- ✓ Impulsar políticas para erradicar el maltrato y el abuso del menor.
- ✓ Combatir la violencia intrafamiliar definiendo los derechos de la mujer y los niños.
- ✓ Mejorar la procuración y administración de justicia para atender los delitos de violencia intrafamiliar.
- ✓ Dar atención especializada a las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.
- ✓ Crear programas municipales para dar atención a las personas con discapacidad, aplicar la ley respectiva.
- ✓ Fortalecer al DIF municipal para que dé más apoyo a los grupos vulnerables.

#### 9) IGUALDAD PARA LA MUJER

<b>OBJETIVO:</b> Incentivar la equidad de género.	<b>ESTRATEGIA:</b> Mejorar mediante platicas y cursos a través del instituto d la mujer.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno para aspectos productivos.	<b>META:</b> Apoyar en este año a 50 familias.
---	--	---	--

- Fomentar la participación de la mujer en la vida pública del municipio.
- Garantizar un trato equitativo y justo a las mujeres en el trabajo.

- Actuar coordinadamente con los organismos estatales y federales que promueven el desarrollo de la mujer.
- Mejores oportunidades de educación y un programa municipal de empleo vinculado con el gobierno del estado.
- Impulsar programas de trabajo en apoyo a las mujeres con proyectos productivos (domésticos y de grupo).
- Agilizar los programas del DIF para ofrecer apoyo jurídico, laboral y médico, a madres solteras sin protección.
- Participación de la mujer con equidad y en igualdad de oportunidades en la administración pública municipal.
- Establecer programas de orientación a los jóvenes para combatir la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo.
- Elaborar un programa integral de atención a la población de mujeres de la tercera edad.
- Crear el Instituto Municipal de la mujer.

#### 10) APOYO A LA JUVENTUD

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la infraestructura deportiva, platicas talleres participación en eventos culturales.	<b>ESTRATEGIA:</b> Dar estímulos económicos y becas.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno becas.	<b>META:</b> Destinar la primera etapa 200 participantes de instituciones.
---	--	---	--

- ✓ Fortalecer la calidad de la educación media superior y técnica, así como la capacitación para el trabajo.
- ✓ Construir más y mejores centros deportivos, esparcimiento y programas de apoyo al turismo juvenil.
- ✓ Mejores oportunidades de educación y un programa municipal de empleo vinculado al gobierno del estado.
- ✓ Fomentar programas culturales a través de la casa de cultura e impulsando talleres varios y cursos de artes y oficios.
- ✓ La gestión de unidades de extensión universitaria.
- ✓ Establecer programas de orientación a los jóvenes para combatir la delincuencia, la drogadicción y el alcoholismo.
- ✓ Agilizar el sistema DIF para apoyar y orientar a la familia y sus integrantes.
- ✓ Proponer la creación del Instituto Municipal de la Juventud.

#### 11) ADULTOS MAYORES

<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la atención integral a los adultos con la participación ciudadana y el dif municipal.	<b>ESTRATEGIA:</b> Trabajar con la delegación del dif, estatal en los diferentes programas.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno para la construcción de espacios para ellos.	<b>META:</b> Variable estatal.
--	---	---	--------------------------------

- ✓ Elaborar un programa integral de atención a la población de la tercera edad, amplia participación de la población.
- ✓ Impulsar la instrumentación de la ley para la protección del Adulto Mayor.
- ✓ Impulsar la participación de la población de la tercera edad en trabajos productivos, creando oportunidades de generación de ingresos.
- ✓ Impulsar la participación voluntaria de la población de la tercera edad en servicios a la comunidad.
- ✓ Impulsar la creación de un organismo rector municipal, responsable de coordinar las acciones del INSEN, DIF y sociedad civil, para mayor cobertura y eficiencia en la atención a la población de la tercera edad. En coordinación con el estado.
- ✓ Impulsar la cultura de respeto a los adultos mayores.
- ✓ Capacitar y concienciar a los conductores en su trato con las personas de la tercera edad y con discapacidades.

## 12) CULTURA

<b>OBJETIVO:</b> Impulsar la casa d la cultura y biblioteca mediante talleres tradicionales.	<b>ESTRATEGIA:</b> Dar incentivos económicos y premios a los mejores trabajos buscar participación del estado.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno y talleres ,caravana de espectáculos.	<b>META:</b> Variable estatal.
--	--	--	--------------------------------

- ✓ Preservar y difundir el patrimonio cultural de los habitantes de Tehuiztzingo.
- Impulsar la participación de la sociedad en las tareas de preservación y difusión de nuestra cultura.
- ✓ Financiar y divulgar las culturas populares (bailes tradicionales, representaciones, alfarería, cestería).
- ✓ Apoyar los actos culturales del municipio.
- ✓ Promover la educación artística profesional.
- ✓ Impulsar el desarrollo de las artes plásticas, pictóricas y musicales entre los Tehuiztzinguenses.
- ✓ Impulsar la creación de la casa de la cultura en la ciudad y juntas auxiliares para promover la consulta de textos, lectura en voz alta, talleres de lectura, análisis de poesía, prosa, teatro clásico.

## 13) DEPORTE

<b>OBJETIVO:</b> Rehabilitar la unidad deportiva en su totalidad. Construir un campo empastado de futbol rápido.	<b>ESTRATEGIA:</b> Mejorar estas acciones mediante de recursos. 33 crear de manera coordinada el instituto del deporte municipal.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno y destinar del ramo 33.	<b>META:</b> Rehabilitar en un 35% todos los espacios recreativos.
--	---	--	--

- ✓ Formular un programa municipal de deporte y recreación, con amplia participación popular.
- ✓ Alentar la participación de la sociedad en la práctica deportiva y recreativa.
- ✓ Fomentar la participación de la sociedad en la práctica deportiva y recreativa.
- ✓ Alentar la práctica del deporte en la niñez.
- ✓ Apoyar las actividades físicas y recreativas para quienes padecen alguna discapacidad.
- ✓ Impulsar la infraestructura adecuada para la práctica de la actividad física y del deporte mediante la rehabilitación de estos espacios.

## VI PROGRAMACION PRESUPUESTAL

<b>OBJETIVO:</b> Ejecutar obras que incidan en el bienestar real de la población y de prioridad.	<b>ESTRATEGIA:</b> Tener una planeación adecuada dando prioridad a la infraestructura básica respetando la voluntad ciudadana.	<b>LINEA DE ACCION:</b> Gestionar recursos en las dependencias de gobierno y destinar del ramo 33.	<b>META:</b> Ejecutar en el primer año mínimo una obra en cada una de las 28 comunidades.
--	--	--	---

## EQUIPAMIENTO

Atendiendo al mandato y dirección de nuestro gobierno estatal y compromisos adquiridos con la comunidad, daremos respuesta inmediata con la ejecución de obras prioritarias, que generen un bienestar social en el marco de una equitativa y democrática justicia social de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 constitucional.

ESTRUCTURA MUNICIPAL EN LOCALIDADES		
MUNICIPIO	LOCALIDAD	POBLACION TOTAL
TEHUITZINGO	TEHUITZINGO	4817
TEHUITZINGO	ATOPOLTITLAN	529
TEHUITZINGO	SANTA CRUZ TEJALPA	557
TEHUITZINGO	TUZANTLAN	269
TEHUITZINGO	SANTA MARIA TLACHINOLA	194
TEHUITZINGO	LA NORIA HIDALGO	977
TEHUITZINGO	BOQUERONCITO (SANTA CRUZ)	292
TEHUITZINGO	CUAULUTLA	187
TEHUITZINGO	LOS HORNOS DE ZARAGOZA	441
TEHUITZINGO	SAN JOSE LAS CALAVERAS	121
TEHUITZINGO	LA COLINA DE JUAREZ	75
TEHUITZINGO	EL GUAYABO	37
TEHUITZINGO	TEXCALAPA	20
TEHUITZINGO	SAN JUAN DE DIOS	59
TEHUITZINGO	PUENTE MARQUEZ	59
TEHUITZINGO	SAN JOSE CAÑADA GRANDE	25
TEHUITZINGO	GUADALUPE AYENDE (EL PITALLO)	128
TEHUITZINGO	CAÑADA CHICA	24
TEHUITZINGO	SAN MARTIN TOLTEPEC	37
TEHUITZINGO	SAN JOSE HIDALGO LOS TEHUIXTLES	97
TEHUITZINGO	SAN VICENTE FERRER	127
TEHUITZINGO	SAN FRANCISCO DE ASIS	475
TEHUITZINGO	SAN PEDRO LA JUNTA	122
TEHUITZINGO	TECOLUTLA	355
TEHUITZINGO	AZUCHITLAN	35
TEHUITZINGO	XOLOXUCHITL	31
TEHUITZINGO	LA RINCODANA	23
TEHUITZINGO	LA JUNTA DE ATOPOLTITLAN	22
TEHUITZINGO	RANCHO SANTA CRUZ (RANCHO LOS MARTINEZ)	20
TEHUITZINGO	LA HUAMUCHILERA	81
	<b>TOTAL</b>	<b>10236</b>

**LISTADO DE OBRAS Y ACCIONES**

No.	LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				NÚMERO APROX. DE BENF.	EXP. TECNICO
			PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FISM R-33	FORTAMUN R-33	PET R-20	OTROS		
1	TEJALPA	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR	SE	27				\$17.000.000,00		SI
2	TEHUITZINGO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SC	01				\$7.000.000,00		SI
3	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA	SF	03				\$670.496,42		SI
4	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES	SF	03				\$233.252,45		SI
5	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE MORELOS	SF	03				\$99.650,13		SI
6	TEHUITZINGO	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA ENERO - DICIEMBRE 2011	OF	03		\$2.624.330,00				SI
7	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE CENTENARIO	SF	03	\$450.000,00					SI
8	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE LA PALMA	SF	03	\$180.000,00					SI
9	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	SF	03	\$950.000,00					SI
10	TEHUITZINGO	ADQUISICION DE UNIFORMES DE SEGURIDAD PUBLICA	SS	37C		\$70.000,00				SI
11	TEHUITZINGO	REHABILITACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	SD	01				\$750.000,00		SI
12	TEHUITZINGO	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA DIRECCION DE OBRAS	SS			\$150.000,00				SI
13	TEHUITZINGO	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA SECC. 1a.	SG	02		\$200.000,00				SI
14	SAN JOSE CAÑADA GRANDE	PERFORACION DE POZO PROFUNDO	SC	03	\$1.243.822,00					SI
15	LA NORIA HIDALGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑO ARTILLERO	SF	03		\$838.151,71				SI
16	LA NORIA HIDALGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	SF	03		\$270.457,90				SI
17	ATOPOLTITLAN	ADOQUINAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL	SF	05				\$1.542.169,72		SI

18	SAN FRANCISCO DE ASIS	PAVIMENTACION DE LA CALLE HIDALGO ENTRE PLAZA PRINCIPAL Y EL PANTEON	SF	03	\$3.256.610,47					SI
19	SAN VICENTE FERRER	CONSTRUCCION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES	SS	01 <sup>a</sup>	\$650.000,00			200		SI
20	SAN MARTIN TOLTEPEC	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y CAJA DE AGUA	SC	03			\$1.750.000,00	60		SI
21	TLACHINOLA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA PRINCIPAL	SS	38 <sup>a</sup>	\$501.964,80			200		SI
22	TECOLUTLA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SC	01	\$950.000,00			150		SI
23	GUADALUPE ALLENDE	PAVIMENTACION DE CALLE INDEPENDENCIA	SF	03	\$267.780,10			150		SI
24	CUAULUTLA	PERFORACION DE POZO PROFUNDO	SC	03			\$1.250.000,00	150		SI
25	LAS CALAVERAS	PAVIMENTACION DE LA CALLE ATRAS DE LA IGLESIA	SF	03	\$280.000,00			120		SI
26	SAN PEDRO LA JUNTA	TECHADO DE LA CANCHA PRINCIPAL	SS	38 <sup>a</sup>	\$435.488,30			150		SI
27	XOLOXUCHITL	AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA	SG	02		\$150.000,00		20		SI
28	PUENTE MARQUEZ	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL	SE	26	\$450.000,00			80		SI
29	TEHUITZINGO	TECHADO DE LA CANCHA ESC. PRIM. CUAUHTEMOC	SS	38 <sup>a</sup>	\$566.448,80			250		SI
30	TEHUITZINGO	TECHADO DE LA CANCHA ESC. PRIM. HIMNO NACIONAL	SS	38 <sup>a</sup>	\$482.959,50			300		SI
31	TEHUITZINGO	TECHADO DE LA CANCHA EN EL CECYTE	SS	38 <sup>a</sup>	\$931.039,20			450		SI
32	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE CALLE QUE VA AL PANTEON	SF	03		\$750.000,00		1500		SI
33	TEHUITZINGO	REHABILITACION DEL MURO DEL PANTEON	SS	01-B		\$450.000,00		11000		SI
34	TEHUITZINGO	CONSTRUCCION DE C.C.A.	SS	01-A		\$36.000,00		11000		SI
35	TEJALPA	CONSTRUCCION DE C.C.A.	SS	01-A		\$36.000,00		5000		SI
36	LA NORIA HIDALGO	CONSTRUCCION DE C.C.A.	SS	01-A		\$36.000,00		1127		SI

37	TUZANTLAN	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN EL PANTEON PROG. 3 X 1	SS	01-A		\$650.000,00		391	SI
38	TEHUITZINGO	REHABILITACION DE SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO Y DEL EMISOR DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	SD	01			\$2.500.000,00	11000	SI
39	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE LAZARO CARDENAS	SF	03		\$450.000,00		250	SI
40	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE PRIVADA AL J.DE N. JUAN ESCUTIA	SF	03		\$550.000,00		125	SI
41	TEHUITZINGO	PAVIMENTACION DE LA CALLE HIDALGO. SECC. 3a	SF	03	\$650.000,00			200	SI
42	ATOPOLTITLAN	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DEL CENTRO	SF	05	\$750.000,00			250	SI
43	GUADALUPE ALLENDE	TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	SS	38ª		\$650.000,00		150	SI
44	GUADALUPE ALLENDE	REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.	SC	01		\$450.000,00		150	SI
45	CUAULUTLA	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD	SO	01		\$650.000,00		150	SI
46	HORNOS DE ZARAGOZA	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y CAJA DE AGUA	SC	03	\$1.450.000,00			850	SI
47	GADALUPE ALLENDE	CONSTRUCCION DE BAÑOS					\$250.000,00	25	SI
48	TLACHINOLA	CONSTRUCCION DE BAÑOS					\$250.000,00	25	SI
49	TEHUITZINGO	CONSTRUCCION DE REPRESAS					\$250.000,00	25	SI
50	TECOLUTLA	CONSTRUCCION DE BAÑOS					\$250.000,00	25	SI
51	SAN PEDRO LA JUNTA	CONSTRUCCION DE BAÑOS					\$250.000,00	25	SI
52	HORNOS DE ZARAGOZA	CONSTRUCCION DE BAÑOS					\$250.000,00	25	SI
53	TEHUITZINGO	ADQUISICION DE VEHICULO DE SEGURIDAD PUBLICA	SM	02-A		\$550.000,00		150	SI

---

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEHUITZINGO**  
2011 - 2014

**PROFR. JESUS ALCAIDE BERMEJO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. ARTURO CABRERA ALCAIDE**  
SINDICO MUNICIPAL

**PROFR. JAVIER GARCIA RAMIREZ**  
REGIDOR DE GOBERNACION

**C. NEFTALI ESTRADA AGUILAR**  
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**LIC. OSCAR MEJIA LUCERO**  
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

**C. VIANEY RUIZ DIAZ**  
REGIDOR DE SALUD

**PROFRA. VIRGINIA SANCHEZ HERNANDEZ**  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA

**C. YURIRIA BRAVO VAQUERO**  
REGIDORA DE EDUCACION

**C. JUAN PEDRO AMBROSIO SALAZAR**  
REGIDOR DE PARQUES Y JARDINES

**C. SALOMON CARDOSO ROJAS**  
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES

